

A primeros de Mayo tuvo lugar la florescencia en la parcela segunda y más tarde en la primera, verificándose luego la granazón del trigo en condiciones poco favorables, á causa del tiempo excesivamente cálido y seco. No obstante, al proceder á su recolección y trilla, á mediados de Julio, se obtuvieron los resultados siguientes:

	Trigo.	Paja.
Parcela 1. <sup>a</sup> (abonada) . . .	252 ks.	570 ks.
Idem 2. <sup>a</sup> (no abonada) . . .	196 »	270 »
DIFERENCIA . . . . .	56 >	300 >

El exceso de producción de la primera parcela sobre la segunda representa por hectárea un aumento de 560 kilogramos de trigo y 3.000 de paja, que á 26 pesetas y 4 los 100 kilogramos respectivamente, componen un total de 265,60 pesetas. El coste y gasto del esparcimiento del abono pueden calcularse en 72 pesetas por hectárea, quedando por tanto un beneficio de 193,60 pesetas.

Análogo efecto que el obtenido en la Granja Central, me produjo el año último el nitrato de sosa empleado en el término de esta ciudad, sitio denominado la Guña, en un campo del celoso agricultor D. Antonio Arroyo, é igual resultado espero de otro ensayo pendiente en un campo situado en la Huerta del Cristo, á la entrada del camino de Moleadores, de la propiedad del en tendido agricultor D. Clemente Velázquez. Como se halla á dos kilómetros de la capital, puede visitarse sin gran molestia, y para observar mejor el efecto del abono, debe hacerse la visita quince ó veinte días después de las primeras lluvias que sobrevengan, porque el 5 del actual se esparció el nitrato.

No puede asegurarse que todos los años ni en los diferentes suelos se logre tan feliz éxito, pero hay muchas probabilidades de obtener alguna utilidad, siempre que el nitrato se esparza sobre sembrados no muy vigorosos, porque el exceso de lozanía les predispone á una mala granazón.

Debemos hacer presente que el suelo necesita por regla general tres elementos fertilizantes: el nitrógeno, el ácido fosfórico y la potasa, y si ahora le suministramos el primero de ellos bajo la forma de nitrato, es necesario que para la cosecha siguiente procuremos adicionarle además las otras dos sustancias, bajo la forma de superfosfato de cal y sulfato de potasa, por ejemplo, y como su acción no es tan rápida como la del nitrato, se esparcen en otoño antes de sembrar el trigo; siendo también conveniente añadir al mismo tiempo una pequeña cantidad de nitrato ó sulfato amónico, reservando el resto para el mes de Marzo. Así lo hemos practicado este año en el campo del señor Velázquez.

La mejora, cuyo ensayo proponemos cuando escaseen los estiércoles, como otras susceptibles de introducirse en este país, no deja de tener sus inconvenientes, porque en años de escasa producción, por sequías ú otras causas, los agricultores que cultiven sus tierras con esmero están expuestos á sufrir mayores pérdidas. Sin embargo, dando labores profundas con buenos arados de vertedera donde el suelo lo permita, se conserva mejor la humedad y penetrando más las raíces en la tierra, las plantas no se resenten tanto en caso de sequía.

Además, el nitrato de sosa se disuelve fácilmente y es absorbido por el suelo, sin necesidad de que sobrevengan grandes lluvias, aunque no se le entierre con una labor de arado ó ligera escarda, y tampoco es probable que se pierda del todo si faltasen las aguas por completo, y en cuanto á los sales de potasa y fosfatos, quedan en tal caso íntegras en el suelo para beneficiar la cosecha siguiente.

Por estas razones concluyo recomendando el ensayo de dichos abonos, don-

de se carezca de los ordinarios, los cuales, acompañados de otras mejoras susceptibles de introducirse, habrán de aumentar el beneficio que hoy rinde el cultivo del trigo.

J. M. MARTÍ.

Ciudad Real 6 Marzo 1903.

CUENTOS ESCOGIDOS

HERMANA

Durante la larga ausencia de su marido, madame Leroy casó su hija Clemencia con un carpintero de Loges llamado Hucileau, yéndose á vivir á El Havre, en casa de unos conocidos.

Clemencia, por aumentar los recursos de su hacienda, comenzó á trabajar de costurera.

Al cabo de dos años, Hucileau, su marido, murió, dejándola enclaustrada.

La época del alumbramiento se acercaba, cuando su madre la mandó llamar precipitadamente.

Máme. Leroy le costó llorando una falta cometiéndola. Además, su marido la mandaba llamar para América. Ella explicó á su hija el secreto.

Clemencia consintió. Se instalaron prudentemente en casa de una amiga, y Máme. Leroy dió al mundo un hijo que Clemencia disimuló, y la madre partió para reunirse con su esposo.

Ocho días después, Clemencia daba á luz un niño, igualmente.

Llamó á su hijo Plácido y á su hermano Gastón, poniendo á ambos bajo el nombre de su esposo Hucileau.

Después volvió á su casa de Loges, considerando á los dos niños como gemelos. Guardó á Plácido, y á su hermano Gastón lo puso al cuidado de una vecina. La vecina se puso mala y dispuso una segunda tentativa por crecer la mejor. El niño Gastón enfermaba, y optó resucitadamente por tenerlo á su lado en compañía de su hijito Plácido.

Y vióse precisada á nutrir á su hermano al mismo tiempo que criaba á su hijo. Los dos crecieron igual, y Clemencia no establecía entre ellos ninguna diferencia.

Ella los amaba como dos hijos. ¿A los dos no había dado su sangre y su alma? Un día Gastón balbucea:

—¡Mamá!

Y Clemencia le cogió y le estrechó entre sus brazos, y dos lágrimas de felicidad salieron de sus ojos. El dulce nombre de amor palpita en su corazón. Ella le hizo repetir, ávida de enseñar esta boca inhábil, las dos sílabas mágicas. Y no cesaba de repetirle:

—¿Cómo me llamas tú?

Y así transcurrió el tiempo.

Clemencia tomó la costumbre de presentar á sus clientes á Gastón con esa voz radiante de las madres que acusan á sus hijos de indisciplina:

—Perdóneme; pero á este diablo de chico no puedo dejarle solo.

Invariablemente, le decían:

—¡Qué niño tan hermoso! Usted debe ser feliz...

Si; ella era feliz. Ella la consolaba de los sufrimientos maternales. Gastón crecía rápidamente.

A los siete años ingresó en una escuela. Pasó un año y otro, y ya Gastón era un jovencito juicioso, ordenado, grave.

Clemencia le consultaba: tenía grandes ambiciones.

Una catástrofe derrumbó todas sus ilusiones.

Clemencia recibió una carta de América. Su padre acababa de morir. La viuda Leroy, habiendo reunido alguna fortuna, reclamaba á su hijo Gastón.

Sería conducido á El Havre el sábado, al hotel de España.

Un individuo de su confianza se presentaría á recogerlo y lo conduciría durante todo el viaje.

Clemencia estuvo atarada.

El' no había previsto jamás esta eventualidad.

Entonces, un proyecto la asaltó la

mente. Mandaría á su propio hijo, á Plácido. Gastón se parecía á ella misma; sus manos, sus ojos, su cara hermosa.

—¿Qué hacer? Al principio luchaba. Sus labios le calificaban de infame, pero su corazón lo encontraba todo natural.

Su hijo partiría. Ella preparó su equipaje, sin remordimiento, como si cumpliera su deber. Había aceptado todo con tal de guardar su Gastón. ¿No era ella su mamá única, real, el ser único que satura nuestra alma virgen con sus caricias y sus amores?

—¡Su hijo partirá! Escoltado de Gastón, Plácido fué conducido á El Havre.

Llegaron al puerto. El pequeño Horaba.

El barco se hizo á la vela. Ellos agitaron los pañuelos.

A lo largo, Clemencia divisó el buque que se perdía en el horizonte, en la línea extrema del cielo y de la mar.

—¡Su hijo partía... para siempre!

Y se reclinó sobre un banco, desfalleciente. Pero Gastón la ciñó el cuerpo con sus brazos. Y consolada, ya ella apoyó su cabeza sobre su pecho, sonrió y le abraza...

MAURICE LEBLAND.

DELEGACIÓN

del Distrito Notarial de Ciudad-Real.

CONVOCATORIA

Para cumplir con la 2.<sup>a</sup> de las disposiciones transitorias del Real decreto de 26 de Febrero anterior, se convoca á los señores Notarios de esta provincia para la elección de la Junta Directiva del nuevo Colegio que dicha disposición crea en esta capital.

La elección se verificará á las 16 horas del día 15 del actual en la Sala de actos del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, situada en el Palacio de Justicia, calle de la Mata, núm. 4; con arreglo á lo dispuesto en el artículo 106 del Reglamento general del Notariado y 15 del Real decreto de 20 de Enero de 1881.

Lo que cumpliendo órdenes de la Superioridad se hace público para los efectos consiguientes.

Ciudad Real 6 de Marzo de 1903. El Delegado,

FELIPE DORADO.

EL CABALLO DE EXTREMADURA

(DE CARRER)

I

Los llenos de Extremadura Bate indómito corcel, Asola el reino y le temen Desde el villano hasta el Rey.

—Quien le ensille quien le entrene, Mientras guarde nuestra fé, Será yerno del monarca, Será esposo de Isabel.

Así el heraldo lo anuncia Todo un mar tras otro mas Sin que aparezca el valiente Que el premio quiera obtener.

De Castilla y de Granada Pasó secoo y varjel; Visitó Cádiz, Sevilla, Tajo y Duero; en vano fué.

En Oviedo y en Pamplona Busca en la plaza el tropel; Recorre Aragón y Murcia, Y Cataluña también.

Un oseuro vizcaíno, Ganoso de nombre y prez, Apréstase á la batalla: Quiere el caballo vencer.

Rieron todos los grandes Tal valor... tal candidez. —Si no tienes fuste cómo Quieres, osado, vencer?—

—Calló el joven, y agolpada Sintió la sangre en su sien, Hasta que al fin le llevaron A la presencia del Rey.

Descubriéndose pregunta Con humildad y altivez: —¿Es cierto sacra corona?

¿El anuncio entendí bien? —¿Quién al bruto que os espanta Demone, éste debe ser Yerno electo del monarca Y el esposo de Isabel?—

—Tal es el bando dictado (Fué la respuesta del Rey); Tal el premio del valiente, Si profesa nuestra fé.

Calló el Rey: el vizcaíno, Corriendo á todo correr, Busca las selvas que cruza El indómito corcel.

Bien pronto muror se escuchó; Quien antes siguióle, quien Quiso presenciar la brega, Huyen del caballo y de él.

II

El sol estaba en su ocaso; En el mirador el Rey; Junto al Rey, y más hermosa Que nunca, estaba Isabel.

—Cuando la luz despartaba El de Vizcaya se fué; Ya muero el sol y aun no ha vuelto.. Roguemos á Dios por él—

—Mas Isabel respondía: —Por él no quiero temer; Fulgurábale en los ojos Un valor... un no sé qué...—

Y apenas dicho, resuenan Aplausos, vítores cien Y apretados por la turba Vienen caballo y doncel.

—¡Jelo con freno y con silla; Yo solo, yo lo domé, Tú, Rey, debes ser mi suegro; Ya es mía, mía, Isabel.—

Túrbase el monarca, en tanto Que vítorala la grey; Quisiera... más de improviso Resoluto exclama:—¡Bien!

—Ardua y proeza demanda Vizcaíno, te escuché: Di tu condición, y dínos Lo que importa de tu prez.—

—Acaso lo preguntaste Cuando me vino á ofrecer? Mi condición son mis hechos, Ellos dicen mi valer;

—Mi maestro es Jesucristo; Ya nada más te diré, Que el designio de los cielos Favorable me fué ayer.

—Vizcaíno, el Rey responde, Algo amengua tu altivez! Que sólo un Rey será dueño de la mano de Isabel.

Pide vestidos y joyas, Que todo te lo daré; Mas no me quites á mi hija Si no eres hijo de un Rey.—

—Trajes no quiero, ni joyas; Nuestro pacto, pacto fué; Isabel queda por mía: A ello te obligaste ayer.

—Otra beldad de mis reinos Elige, la dotaré; Pero de Isabel la mano No obtendrá quien no sea Rey.—

—No me nombres á otras bellas Ni otra dote aceptaré Mas que de Isabel la mano: A ello te obligaste ayer.—

—¡Pues bien, mal aconsejado, Sal de mis reinos, infiel, Y nunca más á ellos tornes Si á tu vida quieres bien!—

Calló el otro; más ceñido Miró soberbio á aquel Rey, Y se marchó caballero Sobre el domado corcel.

(Concluirá.)

Notas del campo.

Enseñanza agrícola.

I

Hoy que la cuestión agrícola ha tomado en nuestra provincia carácter de actualidad, y los periódicos todos sin distinción de matices y colores políticos dedican preferente atención á estudiar el estado de la agricultura y á comentar el alcance y trascendencia del mitin celebrado en Ciudad Real el 15 del pasado mes, me creo obligado, como todo el que se interesa por la prosperidad y engrandecimiento de la patria chica, á emitir mi pobre opinión sobre los males que aquejan á la agricultura manchega y las reformas que á mi parecer urgen implantarse.

Complégidísimo en verdad, es el problema que entraña la actual situación de la agricultura patria y más crítica aún y más grave, la crisis agudísima porque atraviesa en la región manchega; región que si por ley á su naturaleza debiera figurar entre las más ricas y productivas, en razón á la situación que ocupa en el mapa de la Península, la diversidad de su clima, los ríos que la surcan y la feracidad de su suelo, es de las más pobres por el abandono y desidia en que la tienen los hombres que nos gobiernan, que ni implantan en España la enseñanza agrícola á la manera que la tienen ya otros países, ni estudian la canalización de sus ríos, ni la construcción de pantanos, ni ayudan con el esfuerzo grande y desin-arresado á combatir las plagas que asola el campo, ni á remediar en lo que cabe, la situación precaria del labrador, sobre el que llueven de continuo calamidades sin cuento.

Por esto, nada de particular tiene que una provincia como la nuestra, dejada de la mano de Dios, olvidada como ninguna